

RESOLUCIÓN N° 132 / 2015

VISTO:

La nota elevada por la Dirección del Departamento de Economía y Finanzas, por la que solicita la prórroga de designación de la Cra. Berta Reisin en un cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva y uno de Profesor Ayudante A con dedicación simple;

Y CONSIDERANDO:

Que la solicitud del Departamento de referencia cuenta con la conformidad de la docente mencionada;

Que la Cra. Reisin ha optado oportunamente por el Art. 1º, Inciso a), Numeral 2) de la Ley Nacional N° 26.508;

Que ha informado la Asesora Legal de la Facultad, y la Secretaría de Asuntos Académicos; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
RESUELVE:

Art. 1º.- Prorrogar, con carácter interino, la designación de la Cra. Berta Reisin (Legajo N° 29361) en un cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva y uno de Profesor Ayudante A con dedicación simple, del Departamento de Economía y Finanzas, por el término de un año a partir del 1º de abril de 2015.


Art. 2º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A TREINTA DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

iv



Cr. SERGIO E. ZEN  
SECRETARIO TÉCNICO \*  
Facultad de Ciencias Económicas



Lic. FRANCISCO MANUEL SCHEGARAY  
DECANO  
Facultad de Ciencias Económicas